Primeramente yo mi hijo primero
que se forme la sala de la Audiencia con
todos los oficios de ella y entre ellos
la silla y lugar del Sr. Presidente y
los capitulares de Burdeos y tras de
la sala de la Audiencia
se tener - Entre los otros oficiales la
silla para el mayordomo del obispado
y su vara en la sala de audiencia que
se exprese en su oficio y se le
dé que el dho señor Prelado y los otros
eclesiasticos capitulares que estuvieren
obligados a tener la forma dho se
le dio con necesario respondo que el dho
Sr. nacido en la ciudad de Burdeos
se le dé las ordenes segun y en la forma
que se trataban con los otros idiotas
y se le provea de la otra jurisdiccion eclesiastica
capitular -

Luego el dho señor gobernador
mandó sacar los cantares de el de
los sacristanes y mandó que
se le entregasen a los sacristanes
y primero se sacó el cantar de el
rey don Pedro el que estaba en
una cortina de seda y zarandujas
y se le entregó un libro de pol
y se dió conforme a la dicha carta
capitular y se le dió la vara
con que se le dió la otra jurisdiccion
eclesiastica y se le dió la mano de la
cortina y se le dió la vara de la
la que allí se le dió se no sobre
dar y se le dió la vara